



ACTA DE ACUERDOS DE LA III REUNIÓN DE COORDINACIÓN DE LA RED IBEROAMERICANA DE MANEJO COSTERO INTEGRADO -IBERMAR-.

FECHA Y LUGAR:

Martes 24 noviembre 2009

Jornada de trabajo: Salón Panorámico Hotel Windsor Plaza Copacabana.

Río de Janeiro (Brasil).

Duración: 14:00h a 19:30h

ASISTENTES:

Mónica Gómez, Coordinadora Grupo IBERMAR Uruguay.

Daniel Conde, Miembro Grupo IBERMAR Uruguay.

Filomena Cardoso Pedrosa Ferreira Martins, Coordinadora Grupo IBERMAR Portugal.

Marinez Scherer, Representante de Coordinador del Grupo IBERMAR Brasil

Nelson Luiz Sambaqui Gruber, Miembro Grupo IBERMAR Brasil.

Camilo Botero Saltaren, Coordinador del Grupo IBERMAR Colombia

Luis Carvajal, Representante de Coordinadora Grupo IBERMAR República Dominicana.

Consuelo Castro Avaria, Coordinadora del Grupo IBERMAR Chile.

Claudia Alvarado, Miembro Grupo IBERMAR Chile.

José Dadón, Coordinador Grupo IBERMAR Argentina.

Eleonora Perón, Miembro Grupo IBERMAR Argentina.

Cristian Tovilla, Coordinador Grupo IBERMAR México.

Humberto Garcés Botacio, Coordinador Grupo IBERMAR Panamá.

Juan Alfredo Cabrera Hernández, Coordinador del Grupo IBERMAR Cuba.

Carmen González Gairud, Representante de Coordinador del Grupo IBERMAR Costa Rica.

Maylene Pérez Robles, Organización Pro Ambiente Sustentable Puerto Rico.

Aynara Martínez, Miembro Grupo IBERMAR España.

David Benítez, Miembro Grupo IBERMAR España.

María Luisa Pérez Cayeiro, Grupo Coordinación General IBERMAR- Univ. Cádiz

Juan Adolfo Chica Ruíz, Grupo Coordinación General IBERMAR- Univ. Cádiz

Javier García Sanabria, Grupo Coordinación General IBERMAR- Univ. Cádiz

Javier García Onetti, Grupo Coordinación General IBERMAR- Univ. Cádiz

Pedro Arenas Granados, Grupo Coordinación General IBERMAR- Univ. Cádiz

Juan Manuel Barragán Muñoz, Coordinador General de la Red IBERMAR- Univ. Cádiz.

ORDEN DEL DÍA:

1. Sobre la conclusión de la Fase I de Diagnóstico de la Red IBERMAR
2. Sobre la Formulación de los Documentos Nacionales de Propuesta. Inicio Fase II Propositiva de la Red IBERMAR
3. Balance segundo año. Memoria Técnica. Compromisos ante el CYTED
4. Acuerdos conjuntos sobre aspectos administrativos y de gestión general y nacional de la Red
 - 4.1. Directorios nacionales de los miembros de cada grupo/país IBERMAR
 - 4.2. Biblioteca Electrónica
 - 4.3. Boletines digitales periódicos de la Red IBERMAR
 - 4.4. Elaboración en soporte digital (CD) del libro *El Manejo Costero Integrado en Iberoamérica: Un Diagnóstico. Necesidad de cambio*
 - 4.5. Sede para IV IBERMAR

1. Conclusión de la Fase I de Diagnóstico de la Red IBERMAR

Los productos de las jornadas de trabajo realizadas por los coordinadores y participantes a III IBERMAR los días 19 y 20 de noviembre/09 en Rio de Janeiro, han permitido determinar los elementos que deben incluirse en el diagnóstico regional, con base en los asuntos claves del *Decálogo* analizados para los informes nacionales. Así entonces, con base en los productos generados en III IBERMAR, se deberá contar en el 2010 con un análisis sintético regional, a manera de diagnóstico, del estado del Manejo Costero Integrado en Iberoamérica.

Responsable: Grupo de Coordinación General de la Red IBERMAR (Pedro Arenas Granados).

Plazo: 30 de junio de 2010.

2. Sobre la Formulación de los Documentos Nacionales de Propuesta. Inicio Fase II Propositiva de la Red IBERMAR

El día lunes 23 de noviembre/09, en el marco de III IBERMAR, los coordinadores y representantes de la Red reunidos en su tercera jornada de trabajo, definieron la metodología específica de trabajo (criterios, temáticas, cuestiones, etc.) para la apropiada elaboración de los *Documentos Nacionales de Propuesta* orientados a la consolidación / implantación del MCI en cada estado/país. (Inicio Fase II Red IBERMAR (2010-2011): *Propositiva*). Estos elementos metodológicos ya obtenidos para construir las propuestas nacionales relacionadas con el MCI, serán normalizados y distribuidos a

manera de *GUIÓN* por la Coordinación General de la Red, de manera que se cuente con un marco estandarizado para la elaboración por parte de cada grupo/país de la Red (con el liderazgo del respectivo coordinador -a- nacional) de los denominados *Documentos Nacionales de Propuesta*. Estos documentos de carácter eminentemente sintético, dedicarán únicamente una página para presentar los elementos propositivos que se consideran pertinentes en cada Estado / Nación para establecer, corregir y /o mejorar cada uno de los asuntos claves analizados en la fase previa de diagnóstico (los diez asuntos claves: Política Pública, Normativa, Competencias, ...).

Objetivo 1: Elaboración del *GUIÓN* para la elaboración de los *Documentos Nacionales de Propuesta*.

Responsable: Grupo de la Coordinación General de la Red (Juan Manuel Barragán Muñoz y Pedro Arenas Granados).

Plazo: 29 de enero de 2010.

Objetivo 2: Elaboración por parte de cada Grupo/país de la Red IBERMAR del respectivo *Documento Nacional de Propuesta* con base en el *GUIÓN* elaborado en III IBERMAR y distribuido por la Coordinación General.

Responsable: Coordinador de cada Grupo /Estado/País de la Red IBERMAR.

Plazo: 31 de julio de 2010.

Objetivo 3: Elaboración y distribución de un documento propositivo normalizado que integre a manera de capítulos cada uno de los *Documento Nacionales de Propuesta* elaborados por parte de cada Grupo/país de la Red IBERMAR.

Responsable: Grupo de la Coordinación General de la Red (Juan Adolfo Chica y Pedro Arenas Granados).

Plazo: 10 de agosto de 2010.

Objetivo 4: Revisión y ajuste por parte de cada Coordinador de cada Grupo /Estado/País de la Red IBERMAR, de los contenidos del respectivo capítulo nacional en el documento propositivo normalizado.

Responsable: Coordinador de cada Grupo /Estado/País de la Red IBERMAR.

Plazo: 15 de septiembre de 2010.

3. Balance segundo año. Memoria Técnica. Compromisos ante CYTED

Se revisaron las metas previstas para el segundo año de la Red IBERMAR (2009) según el acta del día Jueves 27 de Noviembre 2008 (Hotel Escuela Turquino, Sala de Juntas. Varadero, Cuba.)

Entres las actividades previstas y cumplidas se destacan:

- La preparación, edición y publicación Iberoamericana de Manejo Costero Integrado titulada: *El Manejo Costero Integrado en Iberoamérica: Un Diagnostico. Necesidad de cambio*, publicada a comienzos de noviembre 2009.

- La ponencia y participación de la Red IBERMAR VIII Congreso de Ciencias del Mar y el XIII Congreso Latinoamericano de Ciencias del Mar, ColacMarCuba'2009, llevado en la Habana 26 al 30 de Oct. /09.
- Y la realización con éxito de la Tercera Reunión de Coordinación General de los trece estados miembros de la Red (III IBERMAR) en Rio de Janeiro, como del III Seminario Iberoamericano de Manejo Costero Integrado.

Se constata el cumplimiento de las principales tareas previstas, mas se acuerda asumir compromisos claros para el tercer año de la Red que aseguren la edición de tres nuevos boletines de la Red, el significativo enriquecimiento de la biblioteca electrónica, y la actualización de los directorios nacionales de los miembros de cada grupo/país IBERMAR.

Se acuerda que en atención a la solicitud expresa del *Área de Convocatoria, Evaluación y Seguimiento* del Programa CYTED en Madrid, se prepare y envíe en los plazos indicados el primer informe técnico bianual sobre desempeño de la red.

Responsable: Grupo de Coordinación General de la Red IBERMAR (Pedro Arenas Granados).
Plazo: 20 de diciembre de 2009.

4. Acuerdos conjuntos sobre aspectos administrativos y de gestión general y nacional de la Red

- 4.1. Directorios nacionales de los miembros de cada grupo/país IBERMAR: Se insiste en la Urgencia de actualizar y completar el Directorio de personas e instituciones vinculadas a la Red en cada Grupo/Estado/País.

Objetivo 1: Elaboración y distribución de una *guía* para la actualización de los directorios nacionales.

Responsable: Grupo de la Coordinación General de la Red (Javier García Sanabria).
Plazo: 10 de diciembre de 2010.

Objetivo 2: Actualización de los directorios nacionales de las personas e instituciones miembros de la Red IBERMAR en cada Grupo/Estado/País.

Responsable: Coordinador (a) Nacional en cada Grupo/Estado/País.
Plazo: 30 marzo 2010 (plazo máximo para envío de los directorios a la Coordinación General de la Red).

- 4.2. Biblioteca Electrónica: Se acuerda la necesidad de alimentar adecuadamente la biblioteca electrónica de la Red, de manera que esté disponible el mejor conocimiento e información sobre Manejo Costero Integrado, con especial énfasis en la región iberoamericana.

Objetivo 1: Preparar y enviar un modelo sobre los temas y la forma de organizar los contenidos de la biblioteca electrónica a preparar por parte de Cada Grupo /país.

Responsable: Grupo de la Coordinación General de la Red (María Luisa Pérez Cayeiro).
Plazo: 10 de diciembre de 2010.

Objetivo 2: Acopiar, clasificar y enviar por parte de cada coordinación nacional/estatal de la Red, una selección de documentos de particular relevancia (muchos de ellos utilizados por ejemplo en la elaboración de los respectivos diagnósticos nacionales de MCI).

Responsable: Coordinador (a) Nacional en cada Grupo/Estado/País.

Procedimiento: Carmen González Gairud (e-mail: carmenrgg@gmail.com), miembro del Grupo IBERMAR Costa Rica, centralizará el acopio de los distintos documentos seleccionados y enviados por cada Coordinación Grupo /Estado /País para alimentar la biblioteca electrónica. El Grupo IBERMAR Costa Rica organizará además la documentación digital recibida según el modelo enviado por la Coordinación General de la Red.

Plazo: La selección y envío de los documentos relevantes relacionados con el MCI, deberá ser una actividad continua. Sin embargo se acuerda que el día **30 marzo 2010** será el plazo máximo para el **primer envío** de los documentos digitales por parte de las coordinaciones nacionales de la Red, a la coordinación de la biblioteca electrónica en Costa Rica.

4.3. **Boletines digitales periódicos de la Red IBERMAR:** Se acuerda reforzar la preparación y divulgación de estos boletines como instrumento de divulgación de la Red. Son ellos el medio para hacer difusión de noticias, entrevistas relevantes, fechas de eventos y otros asuntos de interés nacional y regional relacionados con la gestión costera integrada. Se recuerda seguir el formato establecido en la reunión de Varadero:

ESTRUCTURA DEL BOLETÍN:

1ª página: Elementos básicos (miembros de la Red, índice, logos,...) + Editorial + Otros elementos (libre). Recomendación: al ser la portada añadir imágenes, no cargar demasiado, cuidar el diseño.

2ª página: Contenido flexible.

3ª página: Noticias (ej: Ecos de la Red) de la Red IBERMAR, enviadas por los países miembros,....

4ª página: Entrevista a alguien del país que edita el Boletín + Otros elementos (libre) + firma de quien elabora el boletín.

Recomendación general: Intentar estructurar el contenido de cada página (por secciones,...) y recordar siempre añadir imágenes, titulares, pequeños cuadros con frases,...u otros elementos que descarguen visualmente la página. Fijarse en los elementos básicos que van en cada página (nº de página, elementos simétricos con otras páginas, firmas,...).

Objetivo 1: Preparar y enviar el modelo guía para la elaboración del boletín.

Responsable: Grupo de la Coordinación General de la Red (Javier García Onetti).
Plazo: 10 de diciembre de 2010.

Objetivo 2: Se acuerda que se elaborarán cuatro boletines durante el año 2010, así:

Boletín No. 3. Responsable: Grupo IBERMAR Brasil. Plazo: 30 Enero 2010

Boletín No. 4. Responsable: Grupo IBERMAR Uruguay. Plazo: 30 Abril 2010

Boletín No. 5. Responsable: Grupo IBERMAR México. Plazo: 30 Agosto 2010

Boletín No. 6. Responsable: Grupo IBERMAR Rep. Dom. Plazo: 15 Dic. 2010

La temática principal de estos boletines será así:

Grupo/País	Temática principal
Boletín No. 3. Brasil	IBERMAR III, Encogerco, Banderas Azules,...
Boletín No. 4. Uruguay	Indicadores de Gobernanza
Boletín No. 5. México	Cambio climático, erosión costera,...
Boletín No. 6. Rep. Dominicana	La escala local y el MCI

Nota: Cada país que coordina un boletín es el responsable de solicitar imágenes y noticias al resto de miembros (relacionadas con una temática concreta o de relevancia significativa, por ejemplo). También decide el contenido y la estructura, siempre dentro de lo acordado y teniendo en cuenta que es deseable cierta homogeneidad en el conjunto de boletines de la Red.

El Grupo de Coordinación de Cádiz asesorará en aquello que se solicite, realizará tareas de seguimiento y coordinará la edición final de los boletines.

- 4.4. **Elaboración en soporte digital (CD) del libro *El Manejo Costero Integrado en Iberoamérica: Un Diagnostico. Necesidad de cambio:*** Se acuerda que es indispensable que el libro, por considerarse un de los productos principales de la Red, este en formato digital para facilitar su adecuada distribución.

Objetivo 1: Los coordinadores nacionales deberán determinar aquellos asuntos RELEVANTES que deberán ser corregidos para la versión digital del libro. Estos asuntos NO podrán ser relacionados con la actualización del diagnóstico, ya que este tiene una fecha de corte correspondiente al 30 de abril 2009.

Responsable: Coordinador (a) en cada Grupo/Estado/País.
Plazo: 18 de diciembre de 2010.

Objetivo 2: Corrección de asuntos relevantes y preparación digital del libro *El Manejo Costero Integrado...*

Responsable: Grupo de la Coordinación General de la Red (Juan Adolfo Chica Ruíz)

Plazo: 30 de enero de 2010.

- 4.5. **Sede para IV IBERMAR:** Se presentaron dos mociones sobre sedes para llevar a cabo la IV Reunión de Coordinación IBERMAR en el año 2010: Aveiro (Portugal) y Puerto Madryn (Argentina). Después de las presentaciones de los coordinadores respectivos de los Grupos IBERMAR de Portugal y Argentina, se seleccionó por amplia mayoría la propuesta de Aveiro. Esta reunión que se efectuará probablemente durante la segunda quincena de Septiembre 2010.

La coordinación IBERMAR México, presento a su vez la sede de El Carmen en Yucatán (México) como posible sede para la realización de V IBERMAR en el año 2011.